INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del Mes de Julio del año 2010, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Licitación Publica Nacional N° 33/10 *"Contratación de Servicios de Radio Comunicaciones para el IPS"*, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Que en fecha 12 de Julio de 2010 se designa la Comisión Evaluadora del presente llamado a los funcionarios: Karen Rocio Molinas Candia y Yolanda Rodriguez por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Señor Oscar Rufino Valdez en representación de la Dirección de Servicios Administrativos y la Abog. Patricia Oviedo; en representación de la Dirección Jurídica de la Institución.

1. ANTECEDENTES

Por Memorandun Nº PR/DSA/N° 318/2010 de fecha 30 de Marzo de 2010, de la Direcciónde Servicios Adminsistrativos eleva el pedido consolidado para el arrendamiento de Aparatos de Radio Comunicación Digital para la Ampliación de Diferentes dependencias del IPS.
La Resolución Nº 050-018/10 de fecha 11 de Mayo de 2010, en el Art. 1º Autoriza el Llamado a Licitación Publica Nacional N° 33/10 "Contratación de Servicio de Radio Comunicación para el IPS"; y Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.
El Instituto de Previsión Social emtio la adenda N° 1 aprobada por Resolución N° 068-003/10 en fecha 21 de junio de 2010, la cual fue debidamente comunicada a la Direccion Nacional de Contrataciones y publicada en el portal de contrataciones.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorandun DFI/DPR/PR2 Nº 4437/10 de fecha 18 de Mayo de 2010; la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto, informa que existe Disponibilidad Presupuestaria, por el monto de Gs. 266.666.100 (Guaraníes Doscientos Sesenta y Seis Millones Seiscientos Sesenta y Seis mil Cien), que afecta al Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" de los Programas 1 Gestión Administrativa y Financiera y 2 Asistencia Medica General, y cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 3642/2010 de fecha 18 de Mayo de 2010. PAC N° 200.738.- El presenta llamado fue originalmente previsto por un monto total a contratar de GS. 533.332.200. (Guaranies QuinientosTreinta Tres Millones Trescientos Treinta Dos mil Doscientos), y posteriormente fue previsto en PAC por 799.998.300 (Guaranies Setecientos Noventa y Nueve millones Novecientos Noventa y Ocho mil Trescientos) conforme al Memorandum DLI/LI2/N° 478/2010 del Departamento de Licitaciones. Los montos que afecten el ejercicio 2011 quedan sujetos a disponibilidad presupuestaria correspondientes.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 66/09 de fecha 12 de Julio de 2010; siendo las 08:45 hs. se ha procedido a la apertura de sobres ofertas de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

ASUCOM S.A.: **Según Formulario de Presentación de Oferta cotiza por un monto de** Gs. 520.924.800. (Guaranies Quinientos Veinte Millones Novecientos Veinte y Cuatro Mil Ochocientos) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 16.500.000. (Guaranies Diez y seis millones quinientos mil). **Empresa**: **La Paraguaya S.A. DE SEGUROS. Nº de Póliza: 03.1508.01853/000.**

ABOG. YOLANDA RODRIGUEZ
DGBS
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas Candia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC)

N° de Orden	Documentos Substanciales	ASUCOM	
		Cumple	No cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	√	
2	Formulario de Lista de Precios	√	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	√	
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	√	
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	√	

5. INFORME JURIDICO

ASUCOM S.A.: Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada los oferentes adjudicados deberán presentar para la suscripción de los contratos, los siguientes documentos:

1. Constancia de estar al dia en el pago del Aporte Obrero Patronal de IPS
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Direccion General de Registro Publico
3. Constancia de no encontrarse en Interdiccion expedida por la Direccion General de los Registros Publicos.

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas se procede a realizar una verificación de los Precios Unitarios correspondientes a la oferta presentada en el Acto de Apertura de la Licitación:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas Candia
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Asesor - Mat. Nº 15.796
Dirección Jurídica

ITEM	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Meses	Precio Unitario Mensual por equipo IVA incluido	Precio Total Cantidad Mínima IVA inlcuido	Precio Total por 12 Meses para contrataciones IVA incluido
1	83111902-001	Servicios de Radiocomunicación con Equipos tipo 1 (sin pantalla)	Mes	100	161	12	172.150	206.580.000	332.593.800
2	83111902-001	Servicios de Radiocomunicación con Equipos tipo 1 (con pantalla)	Mes	50	65	12	241.450	144.870.000	188.331.000

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base al análisis realizado a la oferta de la empresa Asunción Comunicaciones S.A (asucom S.A.) se exponen los siguientes cuadros detallando que cumplen con los 2 modelos de radios expresados en las especificaciones tecnicas requeridas en la LPN 33/10.

Los cuadros indican las especificaciones tecnicas de los 2 modelos

MOTOROLA PRO 5350		Asucom S.A.	
CARACTERISTICAS	EXIGIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
Frecuencia	UHF 800 Mhz Sistema LTR	√	
Equipos de comunicación troncalizado	Zona troncalizada con 16 grupos	√	
Envío de identificador de equipo	Sí	√	
Capacidad de manejo de Señalización	MD 1200 RapidCall	√	
Batería	Ion Litio de Alta capacidad	√	
Cargador	De mesa - 220V	√	
Manual de operaciones	Documentación en español	√	
Potencia	alta/baja	√	
Capacidad de tarjeta	opcional	√	
Limitador de tiempo de transmisión	Sí	√	
Puerto interno para tarjetas	opcional	√	
Escaneo de prioridad	simple	√	
Servicio de repetidoras	Asunción, gran Asunción y CDE	√	
Estado de los equipos	Nuevos, no reacondicionados.	√	

ABOG. [illegible] RODRIGUEZ
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOC
Karen Molinas Cam
Unidad Tecnica de Contratación
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Asesor - Mat. Nº 15.796
Dirección Jurídica

MOTOROLA PRO 7150 PANTALLA Y TECLADO		ASUCOM S.A	
CARACTERISTICAS	EXIGIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
Frecuencia	UHF 800 Mhz Sistema LTR	√	
Equipos de comunicación troncalizado	Zona troncalizada con 16 grupos	√	
Envío de identificador de equipo	Sí	√	
Capacidad de manejo de Señalización	MD 1200 RapidCall	√	
Batería	Ion Litio de Alta capacidad	√	
Cargador	De mesa - 220V	√	
Manual de operaciones	Documentación en español	√	
Potencia	alta/baja	√	
Capacidad de tarjeta	opcional	√	
Limitador de tiempo de transmisión	Sí	√	
Puerto interno para tarjetas	opcional	√	
Escaneo de prioridad	simple	√	
Servicio de repetidoras	Asunción, Gran Asunción y CDE	√	
Estado de los equipos	Nuevos, no reacondicionados	√	
Pantalla	Alfanumérica de 14 caracteres	√	

8. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y las normativas vigentes, se eleva el presente informe con las siguiente Sugerencia:

ASUCOM SA

ITEM	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total meses	Precio Unitario Mensual por equipo IVA incluido	Precio Total Cantidad Mínima IVA incluido	Precio Total por 16 meses por 16 Equipos IVA Incluido
1	83111902-001	Servicios de Radiocomunicación con Equipos tipo 1 (sin pantalla)	Mes	100	161	12	172.150	206.580.000	332.593.800
2	83111902-001	Servicios de Radiocomunicación con Equipos tipo 1 (con pantalla)	Mes	50	65	12	241.450	144.870.000	188.331.000
							Total General Adjudicado		**Gs 520.924.800**

ABOG. YOLANDA RODRIGUEZ

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas Candia
Unidad Técnica de Contrataciones
I.P.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Asesor - Mat. Nº 15.796
Dirección Jurídica

9. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción del Programa Presupuestario	RUBRO	Año 2010	Año 2011	TOTAL ADJUDICADO
1	Gestión Administrativa y Financiera	260	Gs 119.532.500	Gs 140.929.900	Gs 260.462.400
2	"Asistencia Médica General"	260	Gs 97.519.500	Gs 162.942.900	Gs 260.462.400
			Total General Adjudicado		Gs 520.924.800

Es nuestro informe:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Asesor - Mat. Nº 15.796
Dirección Jurídica

Abog. Patricia Oviedo
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Karen Molinas
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

Karen Rocio Molinas Candia.
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

ABOG. YOLANDA RODRIGUEZ
Asesora
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abog. Yolanda Rodriguez
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Oscar Rufino Valdez
Dirección de Servicios Administrativos

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

DBS/OBS/ N° 395/2010

MEMORANDUM

PARA : **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**
DE : Oficina de Coordinaciòn Direcciòn de Gestión de Bienes y Servicios
REFERENCIA : **INFORME DE EVALUACIÓN LPN Nº 33/10**
LUGAR Y FECHA : Asunción; 3 de Agosto de 2010

Con relación al Informe de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas inherentes a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 33/10 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE RADIO COMUNICACIONES PARA EL IPS"**, se informa que se ha procedido a la revisión del mismo, conforme a las atribuciones establecidas en el Art. 10 num. 7 del Decreto Nº 21909/03, que dice: *"Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:… 8. …revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior si correspondiere".*

En ese sentido, no se realizan observaciones al Informe de Evaluación mencionado, por lo que se pone a su consideración para ser elevado al Consejo de Administración.

Atentamente.

Lic. MANUEL A. ITARRAGA, Jefe
Oficina de Coordinación
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Ngg